

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Provia. 10 Estranj. y Un. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de corre-  
a la administracion, calle del Rubio, núm. 23  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM 2,007. DE LA NOCHE. MADRID. MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Aunque públicamente nadie pidió ayer la palabra contra el proyecto de mensaje de la union liberal, después lo hicieron en la mesa los Sres. D. Ventura Diaz y Polo.

Ayer recibió S. M. la Reina á la comision del Senado encargada de presentar el mensaje.

La Europa de Francor ha publicado un resumen de la respuesta del Czar, á la cual ha acompañado un despacho explicativo del príncipe Gortschakoff. En la carta del soberano se emplean los términos corteses de la índole mas pacífica y conciliatoria. En la nota del ministro se pide que el proyecto ó programa de los asuntos, que han de tratarse en el Congreso, sea formulado de manera que pueda apreciarse en todas sus partes prácticamente.

El Norte dice que el análisis de *La Europa* de la contestacion del emperador de Rusia al de Francia contiene grandes inexactitudes, principalmente en lo que se refiere al carácter y á la forma del deseo expresado por Alejandro II de que se redacte de antemano un programa que especifique las cuestiones que deben tratarse. *La Patrie* conviene tambien en que no es enteramente exacto el análisis del diario alemán y añade que su principal error se refiere á la existencia de un despacho del príncipe Gortschakoff. Según *La Patrie*, el gabinete de San Petersburgo no ha escrito despacho alguno, sino que únicamente ha dirigido instrucciones á su embajador en París. *La Nación* niega tambien que exista nota explicativa del príncipe Gortschakoff acompañando á la carta del emperador de Rusia. Añade que las afirmaciones de *La Europa* son erróneas en varios puntos importantes y especialmente en el relativo al programa que se dice habia pedido el emperador de Rusia á los franceses, antes de aceptar su invitación á un Congreso.

Los reyes de Portugal han llegado desde Oporto á Braga. La recepcion de sus majestades ha sido muy entusiasta en todo el reino, llevando consigo al príncipe heredero. Las Cortes están cerradas hoy en Oporto y la política un tanto en calma. Además del ferrocarril de Lisboa á Badajoz, ya terminado, lo quedará á fines de este año el de Lisboa á Oporto.

Las últimas noticias recibidas de París y Londres, confirman mas y mas que las dificultades opuestas por las primeras potencias europeas á la proposicion del Congreso son tales, que hay que renunciar por completo á su reunion.

Desearo la direccion de loterías asegurar de un modo eficaz los intereses de la renta, no solamente en cuanto á la espendicion de los billetes del sorteo de grandes premios, llamado de Navidad, que no produciría el efecto apetecido sino se procurara con noticias anticipadas y oportunas arreglarla en cada administracion á la verdadera demanda, y evitar sobrante en unos puntos y escasez en otros, sino tambien por lo que hace á los fondos cuantiosos que se han de recaudar y que, como caso extraordinario, escudarán á los ingresos calculados y adelantados en algunas administraciones, ha dispuesto que, en vista de no ser posible que el visitador de la renta, que acaba de inspeccionar las de Cataluña y Aragon, y que se dispone á hacer lo mismo en otras provincias, se encuentre á un tiempo en todas partes, salga para Galicia un oficial delegado, con encargo especial de vigilar y arreglar la venta de billetes en aquel pais, y disponer lo necesario para que no sufran riesgo ni menoscabo los fondos que allí se recauden.

En la plaza del Campo de Santa Ana de Lisboa se verificó una corrida de toros el domingo 13 de noviembre, en que tomaron parte el matador de toros Antonio Carmona (el Gordito), con sus banderilleros Morilla y Lagartijo. Los toros pertenecian á la señora viuda Botelho, de Porto de Muga. El Gordito toreó á la navarra, á la verónica, banderilleó dando el quiebro, al cuarto, al sexto, sentado en la silla, con el banderillero Morilla entre las piernas, en fin, de todos modos. Hizo cosas tan bonitas y tan bien hechas, que produjo un verdadero entusiasmo. Tuvo que andar toda la plaza dando gracias, porque llovian cigarros.

El domingo 6 de diciembre se verificó en Madrid la quinta corrida de novillos, dando principio con dos embolados, lidiados por una cuadrilla de jóvenes principiantes, y muertos por Gabriel Caballero. Después saldrá un toro embolado, para que tenga lugar la mogiganga, seguida de las Ventas de Cárdenas. Dos toros de puntas, uno de Gomez y otro de Oliveira, que picarán Torrijos y Briones, y matará Vicente Garcia, acompañado de la correspondiente cuadrilla de banderilleros. Ocho novillos para el público aficionado, y fuegos artificiales por Hernandez. La corrida empezará á las tres de la tarde.

El tratado de navegacion y comercio entre Italia y Francia, que están discutiendo los gobiernos de los dos países,

viendo las cámaras italianas, se comenzó en tiempo de Cavour, y fué continuado bajo el tiempo de Ricasoli. El comisario Scialoja hizo siete ó ocho viajes á Paris. Ese laborioso convenio, se firmó por último en tiempo del ministerio del conde Pasolini. Mas á juzgar por la opinion del tribunal de Comercio, ese tratado no es grato á Italia. El tribunal de Comercio de Ancona es el único que lo ha aprobado.

Las noticias del conflicto alemán danés no son hoy tan alarmantes como ayer, el gobierno de Hannover no quiere reconocer derecho ninguno en el duque de Augustenburgo; la Prusia retrocede todo lo que habia avanzado, y parece que se acerca al Austria para cortar el conflicto con Dinamarca.

Los periódicos ingleses publican el texto de los despachos que han mediado entre los gobiernos de Inglaterra y Francia á propósito del proyecto de Congreso europeo.

El Reino desmiente la noticia de una nueva promocion de senadores.

Se ha publicado una memoria económica, histórica y facultativa, sobre los grandes ahnaces de depósito y comercio de Sevilla.

La España dice que probablemente, si el Sr. Carrizuri toma asiento en el Senado, le sucederá como diputado por Talalla el digno navarro Sr. Marichalar, marqués de Montesa.

Tambien parece, según *La Epoca*, que el Sr. Echevarria y Fuentes es la persona que reúne mas probabilidades para suceder al Sr. Egaña en Vitoria.

Habiéndole pedido Garibaldi á Victor Hugo su cooperacion para adquirir los fondos necesarios para la compra de un millón de fusiles, el proscrito en Inglaterra contestó así al revolucionario en Italia: «Guernesey 18 de noviembre de 1863.— Querido Garibaldi: He estado ausente y por eso he recibido tarde vuestra carta y vos recibireis tarde mi contestacion.

«Encontrareis bajo este pliego mi suscripcion. Ciertamente, podéis contar con lo poco que yo puedo. Pues que lo juzgais útil, aprovechareis la primera ocasion para levantar la voz. Necesitais un millón de fusiles: tambien necesitais sobre todo un millón de brazos, un millón de corazones, un millón de almas. Necesitais el gran levantamiento de los pueblos. Llegará.— Vuestro amigo Victor Hugo.

Se ha concedido la encomienda de la real orden de Isabel la Católica, al señor D. Manuel Alonso, jefe de negociado de primera clase de la direccion de contribuciones, en premio de sus dilatados y buenos servicios.

El Telégrafo de Barcelona tiene un nuevo corresponsal en Madrid, el Sr. G. I., que parece muy entendido de lo que al ministerio atañe y de lo que sobre el ministerio se piensa en altas regiones. En su carta del 27, y coincidiendo con las noticias de *La Correspondencia*, asegura que la crisis que se vaticinaba como segura, no tendría lugar porque los consejeros de la corona tienen la confianza de S. M., y hasta ahora, el apoyo de las Cortes. No se equivocó el Sr. G. I.

En la casa de moneda han entrado estos dias gran cantidad de napoleones para reducirlos á pesos duros de veinte reales, con arreglo á la nueva ley adoptada últimamente, á fin de impedir su estraccion.

El Reino sale al encuentro de los que atribuyen á la salida del Sr. Permanyer una significacion que está muy distante de tener. Dice que lejos de ser este suceso un sintoma de debilidad y disolucion en el seno del ministerio, ha venido á evidenciar una vez mas á los ojos de todas las personas imparciales, que el gabinete está estrechamente unido en pensamiento, y no hay entre sus individuos la menor divergencia.

«Causa de todo punto agenas á la política, anula, el delicado estado de la salud del Sr. Permanyer, quebrantada por largos padecimientos crónicos, han precisado á este dignísimo patriota á abandonar el puesto que con satisfaccion suya ocupaba al lado de los actuales consejeros de la corona, y en el que prestaba considerables servicios al Estado y al partido conservador liberal, cuyos principios acepta. Pero aunque ha procurado deponer su indispensable retirada, y hubiera querido no haber dado este paso hasta después de terminados los debates á que ha dado lugar en el Congreso la contestacion al discurso de la corona, su estado le exigia imperiosamente abandonar sin tardanza los negocios públicos y entrar en una vida menos activa, menos agitada de lo que tiene que ser por necesidad la de los hombres que cargan sobre sí la difícil direccion de la administracion pública.»

Declara *El Reino* que la política del gobierno no sufrirá alteracion alguna por la salida del Sr. Permanyer, y que por lo

tanto, la mayoría seguirá firme y compacta, resistiendo los manejos de sus enemigos que aspiran á dividirla para producir la caída del gabinete, y con ella la inmediata disolucion de la Cámara.

El Excmo. Sr. D. Francisco de Luján continúa lo mismo, y sin adelantar terreno en su penosa enfermedad. Descamos su pronto restablecimiento.

El *Pensamiento Español* hace este breve juicio de los tres documentos leídos ayer tarde en el Congreso:

«La obra de la mayoría es una verdadera paráfrasis de la obra del ministerio. El proyecto del Sr. Nocedal es entre otras cosas un precioso trabajo literario en que compiten lo elegante de la frase con lo conceptuoso y levantado del estilo.

Por último, el Sr. Posada Herrera sucedió en la tribuna al Sr. Nocedal para leer otro voto particular suscrito por él y por el marqués de la Vega de Armijo.

Estos señores han hecho un trabajo muy estenso, en el que á cada uno de los párrafos del mensaje regió dan contestacion, desde el punto de vista de sus ideas en la oposicion.»

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica tres reales decretos:

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Manuel de Guzmán del cargo de consejero de Estado, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Nombrando para este puesto á D. Leopoldo Augusto de Cuetos, comprendido en el art. 6.º de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del consejo de Estado, y destinándole á la seccion de Gobernacion y Fomento del espresado consejo.

Y nombrando rector de la universidad literaria de Valladolid á D. Atanasio Perez Cantalapiedra, catedrático y decano de la facultad de filosofa y letras de la misma escuela, que se halla comprendido en la categoria sesta del art. 202 de la ley de 9 de setiembre de 1857.

Por el reglamento fijando las atribuciones de los directores y demás empleados del ministerio de Fomento, á consecuencia de lo prevenido en el real decreto de 4 de noviembre, se crea un *Negociado de asuntos generales* que tenga á su cargo el personal del ministerio, y de las secciones de Fomento, y entre otros servicios el del *Boletín oficial*; y disponiéndose además que se halle afecto á una de las direcciones generales, S. M. la Reina ha tenido á bien mandar que lo esté á la de instruccion pública, cuyo director general reúne en virtud del referido reglamento todas las atribuciones que por los espresados conceptos ha tenido hasta la fecha el *Negociado Central*, que se denominará en lo sucesivo de *Asuntos generales*.

Hoy publica la Gaceta la real orden mandando se contrate en pública subasta la adquisicion de 5.000 vestuarios completos de paño para los penados en los presidios del reino, con arreglo al pliego de condiciones aprobado en 26 de noviembre.

Ha llegado á Madrid el escritor gallego D. Manuel M. Murguía.

El señor conde de Campomanes, secretario del Congreso, ha dirigido á *El Diario Español* un comunicado, desmintiendo la noticia dada por este periódico, al decir que dicho señor habia prestado su asentimiento á lo acordado en una reunion de diputados presidida por el señor Moyano. Añade el comunicante que no ha contraido con esa fraccion del Congreso compromiso de ningun género.

Los 63.875,204 rs. 9 cént., que procedentes del presupuesto extraordinario, han de aplicarse el mes actual á los gastos á que son imputables por la ley llamada de los 2,000 millones, se distribuirán de esta manera:

Gastos afectos al producto de las ventas de bienes nacionales, 197,313 rs. 98 céntimos; reparacion de templos, 5.000,000; material de artillería, 1.000,000; id. de ingenieros, 2.656,000; fomento de buques, 3.131,423; establecimientos penales, 49.005,23; material de carreteras de primer orden, 11.300,000; id. de segundo orden, 7.700,000; id. de tercer orden, 3.000,000; aprovechamiento de aguas, 1.345,300; navegacion marítima 3.049,900; construcciones civiles, 24,000; construcciones de edificios y adquisicion de máquinas, 6.576; estudios de ferro-carriles, 68,470; intereses de obligaciones, 15.384,240; amortizacion de id., 4.329,000; Obligaciones de ejercicios cerrados que resultan sin pagar por las cuentas definitivas de los créditos no procedentes de las leyes de 1.º de abril de 1859 y de 7 de abril de 1861, 164,380,46.

En la funcion lírica celebrada el lunes por la noche en el salon del Conservatorio de música se perdió una sortija de diamantes; y habiendo vuelto por ella el interesado para ver si la hallaba, fué pre-

sentada por el portero primero del establecimiento D. Manuel Franco, que se resistió á aceptar el agasajo con que se le queria obsequiar, por mas esfuerzos que se hicieron para convencerle.

Se ha concedido la cruz del Santo Sepulcro á D. Mauricio Morejon y Bueno, auxiliar del ministerio de Estado.

La temperatura de los campos es deliciosa. La siembra se desarrolla con gran lozanía, y si en Estremadura llueve ahora, los ganados tendrán abundante yerba.

—Aun no ha empezado la paridera, pero las reses se hallan buenas de carnes.

—Está encalmado el mercado de cereales. En Inglaterra se ha animado estos últimos dias, habiendo subido el precio.

—En el matadero de esta corte está en baja el precio del ganado de cerda. Esta semana ha descendido 5 rs. en arroba, siendo el de hoy 70 rs.

—Se cree que ha de bajar algo la cebada.

—No así el aceite, que amenaza subir alguna cosa, aunque está á punto de hacerse la recoleccion de aceituna.

Dice *La España* que los tres documentos parlamentarios leídos ayer en el Congreso, pueden considerarse como los tres puntos políticos en que se halla dividida la Cámara, y en ellos no se han encontrado las grandes diferencias que se esperaba ver según los anuncios que se hacian por los que se juzgaban enterados del pensamiento de unos y otros.

Ha empezado á cultivarse el algodón con buen éxito en la república del Paraguay. Las muestras llevadas á Inglaterra han llamado la atencion de los inteligentes, algunos de los cuales creen que darán mejores resultados que el algodón de los Estados- Unidos.

De documentos oficiales tomamos los siguientes datos sobre la estension y poblacion de Madrid, comparada con las de París y Londres.

La superficie de Madrid es de 778 hectáreas, comprendidas en esta cifra 270 hectáreas que ocupan el jardín Botánico, el Retiro, la huerta y convento de Atocha, la montaña del Príncipe Pio y el Campo del Moro. La superficie de París, según MM. Bloch y Guillaumin, es de 7,803 hectáreas, comprendiendo en ellas el cauce del Sena, que ocupa 714 hectáreas. En 1831 la superficie de París era solo de 3,402. La de Londres asciende, según los datos oficiales del año 1851, á 31,376 hectáreas. En 1831 solo comprendía 12,726. La superficie de Madrid es, pues, 41 veces menor que la de Londres, y 10 que la de París.

A 298,420 habitantes haciendo la poblacion de Madrid, según el censo practicado en la noche del 24 al 25 de diciembre de 1860. El de 21 de mayo de 1857 le asigna 231,170. De modo, que en el transcurso de tres años y medio ha recibido la poblacion de Madrid un aumento de 17,256 habitantes, que representan un 3-78 por 100 para todo el periodo y 1-63 por año. Londres, que contaba en 1831 2,362,236 habitantes, según el censo de 1861, tiene 2,803,334. Es un aumento de 19 por 100 durante todo el decenio, y de 1-90 por año. La poblacion de París ha recibido en igual período un aumento de 61-03 por 100, que es un 6-10 por 100 anual. En 1851 tenía 1,633,202 habitantes; en 1856, 1,174,349, y en 1861, 1,096,141.

—Madrid, bajo el punto de vista de la poblacion, ocupa el sétimo lugar entre las capitales europeas teniendo mas habitantes que ella las de Londres, París, Constantinopla, Berlin, San Petersburgo y Viena.

Durante el mes de noviembre han salido del puerto de Santander con destino al ejército de Ultramar los oficiales é individuos de tropa siguientes: el dia 13, en el vapor *Buenaventura*, un oficial y 248 soldados; el dia 18, en el vapor *Capriolo*, dos oficiales y 153 soldados; el dia 23, en el vapor *Apostol*, dos oficiales y 261 soldados, y el dia 28, en el vapor *Perseverancia*, un oficial y 162 soldados, que hacen un total de seis oficiales y 824 individuos de tropa.

El único partido de las Baleares en que se ha celebrado la eleccion para diputados provinciales ha sido el de Ibiza, resultando elegido el Sr. D. Juan Palou de Comasema. En los demás distritos no hubo eleccion por no haberse presentado electores.

La España pide una reforma en la ley de instruccion pública, porque dice que es incontestable que en todas las cátedras públicas no se enseña sana doctrina; y evidente que todos los libros de texto no están limpios de funestos errores, de máximas perniciosas que estravian la inteligencia y vician el corazón de la juventud.

El Sr. Dicenta y Blanco, jefe del arma de caballería, propone que los prisioneros negros de Santo Domingo sean traídos á la Península, y se forme con ellos batallones de cazadores bajo las órdenes de jefes y oficiales de nuestro ejército. Dice que la rigidez del código militar seria suficiente á mantenerlos en orden y disciplina en un pais lejano de sus apartadas regiones, y servirían tambien para reem-

plazar las bajas que en nuestro suelo y en las filas de nuestro ejército han causado y están causando con su porfida revolucion.

Dice *La España* que las oposiciones trabajan mucho por debilitar la actual situacion, hacer cundir la idea de que está herida de muerte, y empezar los debates del mensaje en el Congreso bajo una impresion desfavorable á la fuerza y solidez del ministerio, para que así la mayoría flaquee, los tímidos y recelosos ó calculadores se refrién, y cobren aliento y se unan á los elementos contrarios los espíritus egoístas ó débiles.

En Córdoba se trata de la construccion de un circo y de un hipódromo; este último por cuenta de una sociedad que quiere aclimatar allí las carreras de caballos.

La lluvia que cayó el domingo último en Alicante fué tan abundante que el pluviómetro indicaba una masa de agua de 4 pulgadas y 61 céntimos.

En Sevilla se ha inaugurado una sociedad lírica dramática titulada *El Deseo*, en la que figuran los jóvenes aficionados mas nables de aquella ciudad.

Acaba de publicarse un libro que lleva por título *Sentencias de D. Quijote*, espresando bien claramente su contenido, pues no es otro que un curiosísimo resumen de todas las sentencias, dichos y refranes mas notables que contiene la obra de Cervantes. Este libro se halla de venta en los puntos y á los precios que indica el anuncio inserto en su lugar.

*Las Novedades* elogia las formas literarias del proyecto de mensaje de la mayoría de la comision.

A juicio de *Las Novedades*, la discusion del mensaje promete ser animada y energética en el Congreso.

Hace dias ha tenido lugar en Portugal un grande escándalo en el inmediato real sitio de Cintra, que es el Aranjuez portugués. Cuenta un corresponsal que el señor marqués de Vallada, par del reino, acompañado de los padres jesuitas, italiano el uno, portugués el otro, fué á la villa de Cintra con ánimo de establecer allí algunas misiones. Empezaron desde luego á hacer predicaciones al aire libre y confesiones en masa, y por último, arreglaron en el cementerio y á la claridad de la luna una especie de procesion al estilo de la conocida escena de *Roberto el diácono*, que conmovió de tal manera á los espíritus débiles del pueblo, que hombres y mujeres se arrojaron en tropel á los pies de los frailes creyendo segura su perdicion eterna. Parece ser que las autoridades portuguesas han tomado serias medidas para evitar escenas de esta naturaleza.

En Palma de Mallorca se ha celebrado con el mayor entusiasmo el sexto aniversario del nacimiento del príncipe de Asturias.

Se espera la pronta llegada al puerto de Alicante de la fragata española *Nueva Laura*, que procedente de Filipinas conduce por cuenta del gobierno 7,000 y pico de quintales de tabaco, destinados á aquella fabrica y á las de Madrid y Sevilla.

El lunes se hizo cargo del gobierno civil de Sevilla, el Sr. Dupuy.

El jueves último se botó al agua desde los astilleros de Vigo, una nueva corbeta mercante de airoso porte y considerable tonelaje, que fué bautizada con el nombre de *Segunda Triunfo*.

En Londres existen actualmente trece compañías para el alumbrado de gas, cuyo capital reunido forma un total de 3,500,000 libras esterlinas (351 millones de reales). Los ingresos totales que tuvieron estas compañías en el año de 1862 ascendieron en junto á 1,900,000 libras (180 millones de reales) y deducidos todos los gastos resultó un beneficio líquido de 306,000 libras esterlinas (48 millones de reales).

Inglaterra ha decidido hacer una demostracion naval en Copenhague con la escuadra de Spithead del canal de la Mancha. Esta demostracion tiene por objeto ostensible hacer honor á S. M. Christian IX á su coronacion, pero en realidad se cree que va á hacerse con la mira de hacer ver á la Alemania que en caso de guerra con la Dinamarca no estará en manera alguna aislada esta última potencia.

Mr. Thiers ha calificado con la siguiente frase el Congreso europeo proyectado por Napoleon: «Es comun tener consulta de médicos, pero nunca hemos visto consulta de estermos.» Según la *Independencia belga* esta frase servirá de tema á su discurso en el cuerpo legislativo.

Los seminaristas de Vich han celebrado unas solemnes honras fúnebres por las víctimas de la inundacion que no ha mucho arruinó una parte de la poblacion, y llenó de luto y consternacion á aquella ciudad.



Los charlatanes vendedores de drogas y amuletos, van creciendo y aumentando en España. Los diarios valencianos y los de Barcelona hablan de varios que en carricoches y con mas o menos acompañamiento van por las poblaciones vendiendo cadenas eléctricas y elixires salutariferos.

En los días 13 y 14 del corriente se celebrarán las segundas elecciones para diputados provinciales en los distritos de esta capital, incluso los rurales, donde no fueron válidas las anteriores por falta de mayoría absoluta.

Para facilitar el cobro de los cupones correspondientes a los títulos del 3 por 100 consolidado y diferido y demás valores del Estado, que venen en 31 de diciembre y 1.º de enero próximos, el Banco de España ha resuelto admitir aquellos en el negociado de Giros y Descuentos de su secretaria desde el día 2 al 31 del corriente, ambos inclusive, y satisfacerlos con baja de medio por ciento. Los interesados presentarán sus cupones con dobles facturas de la misma clase que las que tienen formuladas las oficinas del Estado para cada uno de aquellos valores, expresando en ellas los números y cantidades de los cupones. La presentación tendrá lugar de diez a una de la tarde en los días no feriados. El pago se efectuará al tercer día, contado el de la presentación. No se admitirá ninguna carpeta cuyo importe no cubra la cantidad de 1,000 rs.

El ayuntamiento de Burgos ha dirigido una espresiva felicitación a su paisano el señor marqués de Lorca, conde de Encinas por su nombramiento de senador

El *Inválido ruso* anuncia la fundación é inauguración definitiva del comité de señoras rusas en Varsovia, bajo la presidencia de la hija del general Mouravieff. Su objeto es sostener la nacionalidad y las iglesias rusas en el reino de Polonia, y en las provincias occidentales del imperio. «Este, añade el *Inválido*, será el mejor medio de preservar las provincias occidentales, antiguo patrimonio de Rusia, de los ensayos y tendencias revolucionarias de la nobleza y del clero polaco.

Prendese en París que va á surgir una escisión en el seno de la oposición entre los orleanistas y los demócratas. Parece que los orleanistas solo aspiran á obtener la responsabilidad ministerial, y los demócratas quieren hacerla extensiva al jefe del Estado.

Dícese que el gobierno inglés va á mandar una estensa nota al de Francia, explicándole los motivos porque no acepta el pensamiento del Congreso.

En la California se ha descubierto una pirámide de construcción muy parecida á las de Egipto, solamente que es mucho mas pequeña.

En la Cámara de los diputados italianos ha sido aprobado por 157 votos contra 49 el tratado de comercio y de navegación concluido recientemente con Francia.

El soldado Leon Gallego, que por haber dado muerte á la esposa del general á cuyo servicio estaba, fué sentenciado á muerte, y mas tarde á cadena perpetua, por indulto de S. M., ha sido trasladado desde el hospital de Barcelona á la enfermería del presidio, donde ha de sufrir su condena. Dicen que las heridas que se causó cuando intentó suicidarse no se le han curado aun y que su estado es lamentable.

Las Hermanas de los pobres, que hace poco llegaron de Francia á Barcelona, para ejercer su caritativa misión, han arreglado ya el local é inaugurado una capilla.

La patata está reconocida como un buen alimento; pero el doctor inglés Mr. Mappother dice, que usándola segun acostumbraban los irlandeses, como el único y esclusivo plato de la mesa de los pobres, produce escrófulas. Recomienda el uso de las carnes, y el de las habas y legumbres: una libra de estas equivale á quince de patatas.

M. Wagner, el famoso autor del *Tannhauser*, va á estrenar en Bruselas una ópera que acaba de componer titulada *Rentzi*.

Las noticias que de Bombay recibimos por el telégrafo de Suez, son del 14 de noviembre. Sir William Dixon, ejerce interinamente el cargo de gobernador de las Indias, en reemplazo de lord Elgin. En las fronteras se han sucedido con bastante frecuencia algunos combates, en que las tropas inglesas han experimentado pérdidas de consideración.

En Atenas se consideran cada día mas felices con la nueva rey. Están sorprendidos con la vida sencilla y modesta, verdaderamente antigua, que lleva. Se pasean por las calles llenas de polvo, solo y á pié, con uno de sus jóvenes amigos daneses, saludando á todo el mundo, hasta los pobres, deteniéndose para hablar, visitando los mercados, y preguntando los precios. Las mujeres ancianas, al ver al rey pasear de ese modo, se persignan y se prosternan, y otras elevan los ojos al cielo y lloran de enternecimiento.

En Nueva-York esperan una nueva flota rusa, compuesta de cuatro navios, cuatro fragatas y cuatro buques mas pequeños.

Una *Advertencia* de que fué objeto el 28 la *Gaceta de Francia*, se funda en que este periódico, en un artículo que tenia por «pretexto» establecer la jurisprudencia del Cuerpo legislativo en materia electo-

ral, creune fragmentos y discursos pronunciados en la sesión del 23 de noviembre, dando así de los debates de esa sesión un extracto diferente del autorizado por el artículo 43 de la Constitución.

De esto deducen los demás periódicos franceses que les está vedado copiar fragmentos de las sesiones.

El ingeniero inglés Mr. Cross ha inventado una locomotora, que vence sin dificultad y con desembarazo las mas fuertes curvas y pendientes. Es sobre todo útil para los países muy accidentados, como España, Italia y Suiza; pues se pueden atravesar sus montañas por medio de zigzags, que serán desahogadamente recorridos por la nueva máquina. Está funcionando en el ferro-carril de Santa Elena (Lancashire), donde hay curvas desde 800 á 170 pies de radio, y desniveles de 1 en 85 y 1 en 33.

### TERCERA EDICION.

Anoche se entretenian los políticos desocupados en hacer creer, que va á formarse un nuevo gabinete que apellidan de *conciliación*, y en el que entrarán juntos los Sres. Lersundi, Rios Rosas, Egaña, Barzanallana, Benavides y Castro, como representantes cada uno de ellos de un grupo de la cámara popular. Semejante noticia no tiene fundamento.

Todavía insiste algun periódico en que el ministro de marina vá á salir del gabinete. Nosotros ya dijimos ayer cuanto hay sobre el particular. Por tanto, solo nos resta que decir y asegurar que el señor Mata y Alós no abandonará á sus compañeros, sino cuando estos y la corona lo crean mas conveniente al mejor servicio del Estado. Por ahora, de ninguna manera.

No es cierto lo que ha dicho un diario de oposición sobre la probable translación del Sr. Gollin del gobierno civil de Alicante. Por el contrario creemos que terminada la licencia que disfruta, volverá inmediatamente á su destino.

En el vapor correo de las Antillas que saldrá de Cádiz el 13 de este mes, marchará á la Habana el nuevo intendente de Hacienda de la isla de Cuba, Sr. D. Isidro Wals, quien al percibir ahora veinte mil pesos de sueldo anual, en lugar de los doce que antes disfrutaba su cargo, queda privado de todos los derechos anexos desde muy antiguo á su empleo y que hacian subir á mucho mas de veinte mil duros el sueldo de los intendentes de Hacienda.

Con motivo de haber renunciado su puesto en el Congreso el Sr. Camps, diputado electo por Figueras, uno de los candidatos que se presentarán en nuevas elecciones, segun dicen de Cataluña, será el Sr. D. Florencio Janer, que cuenta en el principado con muchas y antiguas simpatías.

El conocido escritor D. Mariano Zaccarias Cazorro ha sido nombrado director gerente de la sociedad el Manantial de Crédito, en sustitución del Sr. Garcia Jove que ha pasado á ser director de La Beneficencia.

El viernes próximo, á las nueve de la noche, explicará en el Ateneo el Sr. D. Félix Bona, sobre la «Importancia de la reforma arancelaria para la reforma general de la Hacienda.»

En la presente semana se pondrán en escena en el teatro de Variedades el nuevo drama *La Cosecha*.

Además de la *Marta* se está ensayando en el teatro Real el *D. Pasquale*, en que cantarán la Patti y Naudin.

En el teatro de Novedades está siendo muy aplaudido en las representaciones de *La Carajada* el actor señor Ortiz. Anteañoche le arrojaron á la escena multitud de flores y una bonita corona, con unos versos firmados por un conocido escritor.

Esta semana probablemente se pondrá en escena el nuevo drama *Beppo*, arreglo del francés de que se habla con mucho elogio, y en efecto en París ha sido muy aplaudida esta producción. El argumento parece que tiene mucha analogía con un proceso notable que se viene siguiendo en España, circunstancia que contribuirá mucho á llamar la atención del público.

En el Circo siguen llamando la atención los espectros del drama *El sueño de un melvado*, y el teatro se ve cada noche mas concurrido. Hay una circunstancia en este drama que sorprende extraordinariamente y contribuye mucho á aumentar la ilusión en el espectador. Los personajes que aparecen representados en el espectro que se destaca en el fondo del escenario son dos amantes cuyos papeles desempeñan la Teodora y Oserio, y al mismo tiempo que sus imágenes se reproducen en el cristal, el espectador cree verlos en escena uno en la parte de la derecha y al otro en la de la izquierda, donde se acaban de esconder. Allí hay dos personas con sus mismos trajes y su mismo tallo; zan al parecer los mismos que se ven en el foro, y la ilusión es completa.

El *Diario Español* insistiendo en que la variación ministerial es inminente nos envía para el día en que el mensaje quede votado, *Balances* verá *El Diario*, en nuestra opinión, y verá al país, contra lo que anuncian las oposiciones que no habrá cambio alguno sin que lo exija el Parlamento; ni siquiera modificación ministerial sino porque lo hagan necesario el estrechar los lazos que hoy existen entre el gobierno y la mayoría.

Ha aparecido la primera entrega de la magnífica obra que con el título de *Album monumental de España* han comenzado á publicar los señores D. Francisco Muñoz y Ruiz y D. José Sala y Sarda, y que es una colección fotográfica de nuestras mejores obras arquitectónicas. A cada lámina acompaña una larga reseña histórica del edificio ó monumento representado, escrita con la mayor escrupulosidad y exactitud de datos. La obra es verdaderamente régia por su gran tamaño y por el extraordinario lujo en la parte tipográfica. Merece toda la protección del gobierno.

Por el primer correo se comunicarán á la isla de Cuba las órdenes, por las cuales se introducen en la administración civil de la isla grandes é importantes mejoras iniciadas por el marqués de la Habana (Lancashire), donde hay curvas desde 800 á 170 pies de radio, y desniveles de 1 en 85 y 1 en 33.

Por las medidas de que nos ocupamos quedan completamente separada la administración civil y militar del Estado.

El nuevo intendente será jefe superior en todos los ramos de la administración pública y en todos los ramos relativos á la misma.

El capitán general de la isla, que conservará el título de superintendente, no podrá suspender la ejecución de ninguna de las medidas dictadas por el intendente con el parecer del consejo de administración, sino cuando crea que por ellas puede alterarse el orden y comprometer la seguridad pública de la isla.

Se suprime todas las obviaciones que siquiera hayan sido con título legítimo, han disfrutado hasta aquí los empleados en la administración pública. En cambio se les señalan sueldos bastantes á sostener el decoro de sus cargos.

Se suprime el resguardo militar de Cuba, para sustituirle con un cuerpo de aduaneros dependiente de la administración civil.

Se establece que los destinos de Aduanas sean personales, siendo por lo tanto los empleados responsables de sus actos.

La renta de aduanas se coloca bajo la inspección de un director general.

Se echan los cimientos para que en un breve plazo pueda estenderse á toda la isla de Cuba el sistema de impuestos establecido en la península.

Se establece un sistema de contabilidad riguroso en el manejo, cobranza y distribución de las rentas.

Todas estas medidas se llevan á cabo con disminución mas bien que aumento del presupuesto actual de gastos, pues la mayor dotación dada á los empleados se compensa con ventaja del Tesoro, con las medidas dictadas para que ingresen en este todos los derechos legítimos que percibian antes los empleados y que ahora pasarán directamente á las arcas públicas.

Parece que el Sr. Nocedal no ha hecho mención siquiera en su voto particular al mensaje de la cuestion de la reforma constitucional, para que este asunto quede intacto al discutirse el proyecto de abolición pendiente hoy en el Senado.

La *Agencia Havas* nos ha remitido esta tarde el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**

**Berlin 2.**  
Bismark ha declarado en la cámara de diputados que Prusia y Austria están de acuerdo en la cuestion de los ducados, y que preparan los medios necesarios para la ejecución federal inmediata.

Se nos dice que hoy ha recibido D. José Indalecio Caso del Excmo. señor general Urquiza, presidente de Entre-Rios, en la Confederación argentina, una importantísima carta con datos de suma gravedad y trascendencia para la célebre causa Fontanellas.

Hoy ha recibido el gobierno las noticias de Santo Domingo que anunciaron ayer los despachos de Cádiz. Nada contienen de decisivo ni interesante. Continúan llegando los refuerzos enviados de la Península y con ellos aumentándose las divisiones que perseguían á los rebeldes.

El correo inglés que debe llegar hoy á Europa, traerá nuevas y acaso mas importantes noticias.

Ayer rubricó S. M. la Reina el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general Saens de Buruaga.

El general Revagliato, capitán general de las islas Canarias, ha sido nombrado ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Los diputados del centro parlamentario votaron libremente en la cuestion de mensaje.

Ayer llegó á Madrid el director general de sanidad militar Sr. D. Nicolás Garcia Briz, de vuelta de su revista de inspección á todos los establecimientos médico-militares de Andalucía. El Sr. Garcia Briz vuelve al campamento satisfecho de su visita, y con especialidad del hospital militar de Málaga, que se encuentra en todos conceptos á la altura de los mejores del extranjero.

Ha sido nombrado capitán general de las islas Canarias el general Riquelme, subsecretario que era de la Guerra; y segundo cabo de la misma capitania general, en comision, el brigadier Palanca.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular, el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**  
Cádiz 2.  
Los periódicos de la Habana contie-

nen pocas noticias de Santo Domingo. Las cartas están unánimes en que la situación mejora.

Las divisiones de los generales Santana y Gándara ganaban terreno, batiendo á los rebeldes.

El capitán general Sr. Vargas desplegaba gran actividad, inspirando confianza con sus actos.

En Puerto-Plata todo iba bien. Las islas de Cuba y Puerto-Rico disfrutaban de tranquilidad completa.

De Méjico se sabe que habia empezado la campaña de las tropas francesas contra Juarez, habiendo salido de la capital para el interior tres divisiones que componian 18,000 hombres.

El Sr. Moret y Pendergast sostendrá en el Congreso una enmienda al dictamen de la mayoría de la comision de mensaje, en la que defenderá el derecho de reunion y de asociacion.

La estrema derecha del Congreso representada por el Sr. Aparici y Guizarro, sostendrá una enmienda al último párrafo del mensaje, abogando porque á la idea de union liberal se sustituya la de union española, y al apoyo de los partidos constitucionales el apoyo de todos los partidos incluso el monárquico puro.

El liceo de Piquer inauguró anoche sus sesiones del presente invierno ante una numerosa concurrencia. La seccion dramática puso en escena las piezas tituladas *A la zorra candilosa* y *Como marido y como amante*, mereciendo las señoras de Guillelmi y Lopez y los señores Ramos y Marqués los muchos aplausos que les fueron dados. Las señoras de Marin y San Martín acompañadas por el distinguido profesor Sr. Reventos representaron la seccion lírica, ambas fueron justamente aplaudidas, en especial la última causó un verdadero frenesí, viéndose obligada á repetir cinco veces las populares canciones que con tanta gracia y donaire cantaba. A propósito hemos dejado para la última parte literaria que dió extraordinario realce á la funcion. En fraternal palenque locieron su esclarecido talento la simpática señorita de Balmaseda, la conocida escritora señora Sinués de Marco y los señores Picon, Marco, Palacio y Saniesteban. La concurrencia saboreó con delicia las amenas composiciones llenas de gracia é ingenio que distinguia á sus autores, y se retiró del lindo coliseo manifestando á los señores de Piquer su complacencia y citándose para el próximo lunes, que para los socios del segundo turno se repetirá la misma funcion.

El eminente jurisconsulto Sr. Fernandez de la Hoz, se encuentra de notablemente aliviado de la dolencia que alarmó á sus amigos y á todos los apreciadores de su talento.

La situación del Sr. Rodriguez Camaleño, no es tan satisfactoria como desearian su familia y numerosos amigos. No están perdidas las esperanzas de verle restablecido, pero hasta hoy no ha disminuido la gravedad de su dolencia.

En la próxima semana se pondrá en escena en el teatro del Principe á beneficio del apreciable actor Mariano Fernandez, la comedia *El último que lo sabe*, debida á la pluma del distinguido escritor D. Juan Diana. Tenemos noticias muy favorables de este trabajo, y no es dudoso que lo selecto de la funcion y la circunstancia de ser beneficio de un actor tan simpático, llevará aquella noche al citado teatro una escogida y numerosa concurrencia.

Ayer parece que fueron presos dos individuos al ir á cobrar unas letras de cambio que segun se dice, habian sido sustraidas de correos. Por fortuna habian llegado las segundas de cambio y se tuvo aviso con tiempo para no pagar y detener á los cobradores. Hemos oido que son los dos personas de malos antecedentes.

Dícese que el el partido progresista ha designado candidato para diputado provincial por el distrito de palacio de esta corte, al farmacéutico D. Quintín Charlone. Dos, por consiguiente son los candidatos farmacéuticos que ha designado el partido progresista; el indicado señor Charlone y el Sr. Dardo Bartalini por el distrito del hospital.

Ayer fué preso cierto sujeto á quien sorprendieron en el acto de intentar abrir el cajon del dinero en la administración de loterías de la calle de Preciados, esquina á la plazuela de Santo Domingo. Parece que le ocuparon cinco llaves con las que estaba probando la cerradura.

Se ha concedido cuartel para esta corte al teniente general D. Isidoro de Hoyos, director general que era de la Guardia Civil.

Se ha dispuesto que los quintos procedentes de provinciales que han ingresado en infantería de marina no teniendo la talla necesaria al efecto que es 1 631 metros ó sea cinco pies y una pulgada, vuelvan á los cuerpos de que proceden.

Un periódico llama al ministro de la Guerra estar diariamente obligando á marchar á Ultramar á los médicos militares, ya agregándolos á aquel ejército, ya mandando que acompañen en un buque mer ante á los refuerzos que se envían de Península; todo lo que es completamente falso. Por el ministerio de la Guerra no se ha mandado, mas recientemente, sino que marchen luego á incorporarse á sus cuerpos todos los médicos militares que pertenecen al ejército de las Antillas; orden natural cuando ese ejército se ha puesto en pie de guerra con motivo de los sucesos de Santo Domingo. El único médico militar á quien se ha ordenado que se

embarque en un vapor mercante que debe salir con reemplazos del ejército para Cuba, es uno que tuvo dispensa de edad para entrar en el cuerpo; que fué destinado á Ultramar con ascenso á solicitud suya, y que ha disfrutado además dos meses de licencia; y si se le ha dado el orden de embarcarse definitivamente, despues que los médicos militares de Madrid encargados de examinarle han declarado que aunque estuvo enfermo, puede hacer ya el viaje á Cuba, fué para no tener que recurrir al sorteo y envío de un médico militar de la Península, existiendo en Madrid un facultativo del ejército de las Antillas.

Esta tarde ha estado reunida la comision del Senado que ha de emitir dictamen en el proyecto de reforma constitucional.

Ha fallecido en el inmediato barrio de Tetuan, el taquígrafo tercero del Senado, D. Eduardo Corrales.

Segun escriben de Piedrahita, se sigue con notable actividad la causa formada á consecuencia del asesinato de cuatro mujeres en uno de los pueblos de aquel partido, y hay ya presas otras tres ó cuatro personas á mas de las aprehendidas en los primeros momentos.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 3,529 fanegas de trigo, de 47 á 52 1/2 rs. fanega; quedando por vender 140 fanegas; la cebada se vendió de 28 1/2 á 33 rs. y la algarroba á 43.

La junta general de Estadística ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del bosquejo clasificado de la provincia de Santander. Es el primer trabajo, en su género, que se publica en España; y segun tenemos entendido, muy pronto le seguirán otros de la misma especie. La junta de Estadística es incensurable en el desempeño de su cometido, y merece por ello bien del país. El bosquejo á que nos referimos, es un planó que tiene por objeto demostrar cuál es la riqueza forestal de la provincia de Santander.

Se ha levantado en la escala de 1 por 250,000, y contiene trece colores, representando cada uno de ellos una especie de vegetación distinta.

La superficie de la mencionada provincia, determinada por aforo, asciende á 546,700 hectáreas. En dicha superficie existen: 134,700 hectáreas de terreno cultivado; 173,000 de terreno forestal; y 237,000 de terreno inculto. En el terreno forestal se hallan: 170,000 hectáreas pobladas de monte, y 5,000 des pobladas. En el terreno inculto hay: 187,000 hectáreas aprovechadas para pastos, y 50,000 improductivas. Segun la especie leñosa existen en esta provincia: 39,600 hectáreas de montes de roble albar; 90,600 de monte roble, tocío ó negral; 11,100 de montes de encina; 300 de montes de alcornoque; 100 de montes de abedul; 28,900 de montes de haya, y 8,000 de montes de otras especies.

El Sr. D. José Canalejas y Casas ha sido nombrado, segun noticias, delegado del gobierno cerca de las empresas de ferrocarriles de Córdoba y Sevilla y de Sevilla á Cádiz.

En el pueblo de Valdeaverde se va á colocar un puesto de la Guardia civil.

Ayer tomó posesion de su cargo el señor don Crispin Jimenez de Sandoval, nombrado recientemente jefe de estado mayor de este distrito.

Sir Charles Bright, presidente de la comision nombrada por el gobierno inglés para la colocacion del cable submarino que ha de comunicar á Europa con la India inglesa, se ha embarcado ya en Marsella con toda la comision, para acometer esta importante operacion. Nuestro apreciable compatriota D. Arturo de Marcoarú ha sido invitado por el honorable sir Bright para hacer este viaje; pero el señor Marcoarú no ha podido aceptar, porque le llaman en Madrid otros asuntos no menos importantes y que se darán á conocer probablemente á su llegada á esta corte.

Hoy se han repartido en el Congreso muchos ejemplares de una esposicion que el Sr. Valera, diputado electo por Archidona, ha dirigido á los señores diputados. Se toca en esta esposicion un punto muy importante de derecho constitucional, á saber, si un juez ó un tribunal ordinario tiene ó no facultades para perseguir criminalmente un delito, supuesto ó verdadero que afecta esencialmente la eleccion, antes de que el mismo Congreso falle, y por consiguiente prejuzgando hasta cierto punto una cuestion que el Congreso debe decidir, segun la Constitución de la monarquía.

Ha sido nombrado gobernador civil de Salamanca el D. Sr. Antonio Baena. El Sr. D. Juan Crisóstomo Pereda gobernador civil que era de Salamanca ha sido trasladado con igual cargo á Guadalajara.

El señor ministro de Hacienda ha ordenado que el fondo de premios ingrese directamente en el tesoro.

Se anuncia la aparicion de un periódico de noticias de ideas progresistas dirigido por el Sr. Asquerino.

La nueva casa levantada en la Puerta del Sol, en el sitio que ocupaba la iglesia del Buen-Suceso, ha sido arrendada á una compañía en la enorme suma de 31,800 duros. Los arrendatarios destinan el piso bajo á café; el entresuelo á mesas de billar y de juegos licitos, y á fonda el resto del edificio.



Ha llegado á Madrid, de vuelta de su breve excursión á París, el general Baz, antiguo presidente de la ex-república de Santo Domingo.

Los alemanes residentes en Lónris han celebrado un meeting declarando que los ducados de Sleswig-Holstein estaban separados de Dinamarca, y que el protocolo de Londres de 1832 debía ser considerado como nulo...

La SESION DEL CONGRESO DE HOY fue abierta á las tres menos cuarto, por el Sr. Rios Rosas. Aprobóse el acta de la anterior.

El Sr. Modet preguntó al señor ministro de la Guerra sobre el estado del expediente que debió incoarse en cumplimiento de un artículo del convenio de Vergara...

El Sr. Paz pidió que constasen algunas rectificaciones sobre erratas cometidas por los taquígrafos al tomar el discurso que pronunció en la sesión anterior.

El Sr. Garcia Gutierrez preguntó á la mesa si habia ya acordado el orden de discusión que se seguiria en los votos particulares sobre el proyecto de contestación al discurso del trono.

El Sr. Necedal, pidió la palabra para protestar del acuerdo de la mesa. El Sr. Presidente, dijo que los fallos de la mesa en estas cuestiones eran inapelables...

Rectificaron los oradores. El Sr. Arias, de la comisión, consumió otro turno en pró, insistiendo en que los proscritos pudieran y debieron votar...

El Sr. Orovio, de la comisión, contestó extrañando que el Sr. Suarez atacase con tanta ira, siendo así que cuando el señor Suarez fue individuo de la comisión de actas...

Pasó despues á rebatir los cargos dirigidos contra el acta, y fué esponiendo los fundamentos en que basaba la comisión su dictámen...

El Sr. Rivero de Cidraque habló en contra del dictámen, con el principal objeto de esponer su creencia sobre puntos de legalidad electoral...

El Sr. Fernandez de la Rúa, pidió la palabra en contra, y dedicó las suyas á explicar sus ideas sobre las doctrinas jurídicas espuestas por los señores Rivero y Manresa...

Mme. de Marillac por orden del rey, volvió hácia palacio en un carruaje. Hasta aquel día, Luisa inocente y cándida, no interpretaba mal la conducta de su marido...

Y cuando se presentaba á ella, fuese en medio de una fiesta ó en una reunion le acogia sonriendo con la esperanza de que este provocase una explicación...

La caza continuaba; el ciervo, segun el rey habia previsto, despues de inutilizar á los perros, al menos por algun tiempo, se retiró á una de sus madrigueras...

Seguido de Marillac y otros muchos el rey, mas animado, mas alegre que en ningún otro instante del día, prosiguió con nuevo ardor la caza...

El ciervo, despues de haber trazado un prolongado circuito, parecia volver al sitio de donde acababa de partir...

El disgusto que uno de los socios de esta casa tuvo con el gerente de la caja, y que no llegó á vias de hecho, fué originado por rehusar la misma casa tomar papel que el mismo le ofrecia con un por 100 de pérdida del curso corriente...

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 2. Table with columns: Uti. pr., De JUR., 2000, 100-75, etc.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. PRINCIPE.—A las 8.—La luna de miel. Baile.—Los apuros de Gaspar.

COMUNICADO. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: PAMPLONA 1.º de diciembre de 1863.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: PAMPLONA 1.º de diciembre de 1863. Muy señor nuestro: En el número 1,997 del domingo 22 de noviembre de su apreciable periódico...

perro blanco se escucharon de nuevo sirviendo de dirección á la cabalgata. —Éste ahí un perro, dijo el rey, á quien deben tributarse todos los honores de la caza...

El perro husmeando, con la cola levantada, baja la cabeza, los ojos ardientes, permanecia á cierta distancia, llamando á la gavilla y los monteros...

Despues de un instante de reposo, los dos se levantaron, los dos volvieron flanco, el uno de temor, el otro de esperanza...

Cuando llegaron los cazadores, el pobre animal vivia aun, y arrastrándose con trabajo trataba de indicar al camino que debia tomar el ciervo...

—Juro por San Huberto, señor, replicó éste que aunque debiera perseguirle solo, el ciervo, despues de haber trazado un...

Este incidente fué terminado por la satisfacción mas completa que exigió la casa, y se le dió por el director de la sucursal, quedandose muy agradecido de la caballerosidad del socio que intervino en este asunto.

Consta ya al comunicante y al que le mandó poner el comunicado, que la casa de la viuda de Ribed é hijos ha cumplido estrictamente lo anunciado...

Invitamos, pues, al señor secretario interino de la caja general Española de Descuentos, para que rectifique su opinion sobre la formalidad de la casa de Ribed.

Santos del día 3.—San Francisco Javier, confesor, San Claudio y Sta. Hilaria. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio...

DIARIO DE MADRID. Santos del día 3.—San Francisco Javier, confesor, San Claudio y Sta. Hilaria. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio...

perro blanco se escucharon de nuevo sirviendo de dirección á la cabalgata. —Éste ahí un perro, dijo el rey, á quien deben tributarse todos los honores de la caza...

El perro husmeando, con la cola levantada, baja la cabeza, los ojos ardientes, permanecia á cierta distancia, llamando á la gavilla y los monteros...

Despues de un instante de reposo, los dos se levantaron, los dos volvieron flanco, el uno de temor, el otro de esperanza...

Cuando llegaron los cazadores, el pobre animal vivia aun, y arrastrándose con trabajo trataba de indicar al camino que debia tomar el ciervo...

—Juro por San Huberto, señor, replicó éste que aunque debiera perseguirle solo, el ciervo, despues de haber trazado un...

Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: Saboya y San Fernando. —Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor coronel de San Fernando don Juan de la Guerra...

ANUNCIOS. A LAS DAMAS ESPAÑOLAS. Si vais al Prado algun día y sentada en su carruaje veis que luce adorno de traje y adornos de pedería...

Si en cualquier baile ó soirée llama la atención la falda, el abrigo ó la guirnalda de la señora de T; no por eso os allijais...

LA CONCEPCION.—EL 9 DEL ACTUAL. La una del día y en los salones de Capellanes, tendrá lugar, en vez del 7, la subasta de una de las casas construidas en esta nueva población...

perro blanco se escucharon de nuevo sirviendo de dirección á la cabalgata. —Éste ahí un perro, dijo el rey, á quien deben tributarse todos los honores de la caza...

El perro husmeando, con la cola levantada, baja la cabeza, los ojos ardientes, permanecia á cierta distancia, llamando á la gavilla y los monteros...

Despues de un instante de reposo, los dos se levantaron, los dos volvieron flanco, el uno de temor, el otro de esperanza...

Cuando llegaron los cazadores, el pobre animal vivia aun, y arrastrándose con trabajo trataba de indicar al camino que debia tomar el ciervo...

—Juro por San Huberto, señor, replicó éste que aunque debiera perseguirle solo, el ciervo, despues de haber trazado un...

perro blanco se escucharon de nuevo sirviendo de dirección á la cabalgata. —Éste ahí un perro, dijo el rey, á quien deben tributarse todos los honores de la caza...



FINCA EN VENTA.

En el término municipal de Embid de Ariza, partido judicial de Ateca, provincia de Zaragoza, a la vista del ferro-carril de Madrid a dicha ciudad, a tres cuartos de hora de distancia de la estación de Cetina, y un poco mas de la de Alhama, con buen camino para carruajes, se vende a voluntad de su dueño una finca, susceptible de inmensas mejoras, que no ha pertenecido a bienes nacionales, libre de toda carga y gravamen, titulada Casa de la Vega, coto redondo y de las condiciones siguientes:

Se riega con aguas del rio Henar, cuyo desnivel permite aprovecharlas en diferentes puntos como fuerza motriz para cualquier establecimiento industrial. Constituyen su superficie, según resulta de la medicion pericial practicada, 301 anegadas de tierra blanca regadio de excelente calidad, algunas de ellas pobladas de árboles de las mas esquisitas frutas; 100 anegadas de viñedo de igual clase; 35 de ellas tambien de regadio y con algunos nogales; 70 anegadas de tierra blanca de pan llevar, puestas en labor, y otras 70 de yermo. Dos dehesas que circunvalan toda la finca, perfectamente pobladas de encinas, rómoros, etc., y con excelentes pastos para alimentar muy bien sobre 2,000 a 3,000 cabezas de ganado y situadas en puntos convenientes dentro de ellas ocho parideras, algunas recientemente construidas. En el centro de la finca, y en punto a propósito para edificar si el comprador conviniere colonizarla existen una iglesia-capilla, cuatro casas, graneros, bodega con abundantes vasos vinarios, lagares, prensa, fabrica para sacar aguardiente, horno de pan cocer, pajares, eras de pan trillar, palomar, corrales y cuantas dependencias, en fin, exige una finca de su importancia. Tiene además una fabrica de teja y ladrillo con tierra de excelente calidad para la elaboracion de dichos artículos, y la ventaja de poder fabricar tambien con la mayor economia yeso y cal de calidad inmejorable, por la clase de parte del terreno y abundancia de leñas en las dehesas.

Independientemente de la finca, y a media hora de distancia de ella, un molino harinero y otro horno de pan cocer, y 22 anegas de trigo que se cobran de treudos de algunas heredades vecinas. Los títulos de adquisicion y demas detalles que se deseen se encontrarán en la calle del Espíritu Santo, núm. 16, fabrica de botones, y en la fonda de las Peninsulares, cuarto núm. 4.

Nota. La anegada tiene 44 varas de lado, ó sean 1,936 cuadradas. No hay inconveniente en admitir el pago a plazos. IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

ALFOMBRAS.—EN LA CALLE DE TEATIN, núm. 1, acaba de recibirse un gran surtido de fieltros de primera clase, alfombras, telas para portiers, galerías, bastones y toda clase de telas de tapicería. Se dá todo colocado a precios muy arreglados. Buen surtido en guita-parchas.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, auto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 baras de laque, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y ura falsilla. Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Cacretero, portada azul.

DON ANTONIO ROTONDO, PRIMER Dentista de S. M., ha trasladado su gabinete a la calle de Espoz y Mina, número 24. Tiene el aparato galvanico.

PARA ABRIGOS DE SEÑORA, EL NUEVO establecimiento de la calle del Principe, núm. 28, frente al teatro. Abrigos para casa, paseo, visita y elegantes salidas de teatro: gran novedad y variacion de modelos en abrigos de mangas, como en talmas, rotondas y capas.

LA PROBIIDAD.

Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles.

Presidente del Consejo.—Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino. Vicepresidente.—Excmo. señor marqués de Albranca y de Monesterio, grande de España de primera clase. Direccion gerencia.—Sres. Mensndez de la Vega y compañía, fundadores propietarios. Abogado consultor.—Sr. D. Julian de Mendeta.

FIANZA ADMINISTRATIVA. Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100, en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona:

1.º El 9 por 100 anual fijo, acumulado mensualmente al capital.

2.º El 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, repartido a prorrata y acumulado trimestralmente.

Los imponentes pueden retirar sus capitales en todo ó en parte, cuando gusten, según los estatutos.

Asimismo pueden cobrar los intereses mensual ó trimestralmente, a su voluntad.

Direccion general y oficinas, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

INTERESANTE.—DON MARCELINO Leon y Martin, cuya habitacion se ignora, se servirá presentarse a recibir una cantidad que le pertenece, calle de las Hileras, núm. 2, cuarto segundo.

SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON alcoba capaz para un matrimonio ó dos caballeros. Jardines, 14, segundo.

EL PUBLICO.—LANERIA PARA TRAJES de señora, desde 2 1/2 rs. hasta 10; cortinones, punto Crosé, a 30, 70 y 90 reales; muselinas anchas, a 3 1/2; orleans negro, a 4 1/2; marinos café, negro y malva, a 15. Si el pago se hace en napoleones se recibirán a razon de 20 rs. Calle de Postas, núm. 13, esquina a la de San Cristóbal.

EL JUEVES A LAS OCHO DE LA NOCHE, D. Federico Stengel, profesor de alemán, francés é inglés, abrirá una clase de alemán, calle Espoz y Mina, núm. 12, cuarto segundo. Libro de testo: gramática de Otto.

COMUNICADO. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte el día 3 del actual, aniversario del fallecimiento de D. Donifacio Mateo y Merino, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su nieta política, doña Francisca Gonzalez de Inclán y demas parientes, suplican a sus amigos que sirvan rogar a Dios por él.

LAS MIL Y UNA NOCHES.—CUENTOS Arabes. Consta la obra de 6 tomos. Se vende en Madrid por 24 rs., librería de D. Leon P. Villaverde, calle de Carretas, número 4, quien la remite franca librándole 28 reales.

CASA Y ESTADOS DEL DUQUE DE Rivas.—Arrendamiento de una dehesa en Hinojosa del Duque, provincia de Córdoba.

Se saca a pública subasta el arrendamiento por cuatro años, de la dehesa titulada «Ventosillo» de caber mas de 600 fanegas para pastos y labor en tierra de primera calidad y 12,000 encinas.

El remate tendrá lugar el día 8 de diciembre próximo en esta corte en la contaduría del Excmo. señor duque de Rivas, plazuela de la Concepcion Gerónima, de doce a una, y en Hinojosa en la administración de S. E., estando de manifiesto el pliego de condiciones en ambas oficinas. Madrid 1.º de diciembre de 1863. El contador general, SALVADOR MARIN.

SE ADMITEN UNO O DOS PUPILOS en la calle de la Palma alta, núm. 2, entresuelo, izquierda.

EN ARAGON SE VENDE UN BONITO patrimonio: se dará razon en la calle del Carmen, núm. 27, cuarto tercero, y en Zaragoza en el Coso, núm. 160, cuarto segundo.

SE DESEA ENCONTRAR UNA SEÑORITA ó viuda de buena educacion y costumbres, para profesora de francés en un instituto fuera de esta corte. Darán razon en la calle del Factor, núm. 16, cuarto tercero.

SENTENCIAS DE DON QUIJOTE Y Magudezas de Sancho. Un tomo, 4 reales. Librería de Moya y Plaza, Carretas, 8.

EN LA CALLE DE CARRETAS, NUMERO 22, tercero de la derecha, se admiten huéspedes a 8 rs., con principio.

MIRIÑAQUES

NORTE-AMERICANOS. En la puerta del Sol, núm. 10, se ha recibido un surtido completo de los mismos a los módicos precios de 20, 30 y 50 reales, según el acero este cubierto de algodón, estambre ó seda.

AVISO IMPORTANTE PARA NOVIAS.

Una gran cantidad de chambras bordadas de último gusto y moda. Un gran surtido de camisas de hilo fino bordadas y de Valencien para todas medidas.

Pantalones y gorras elegantes, pañuelos bordados y enaguas bordadas, se liquidan CON 40 POR 100 BAJO DE SU VALOR.

Calle del Arenal, núm. 1, entresuelo esquina a la Puerta del Sol.

EL EXCMO. E ILMO. SR. D. NICOLAS MELIDA Y VIZANA, caballero gran cruz de la real orden de mérito de San Luis de Parma, oficial de la imperial de la Legión de Honor de Francia, comendador de la real y americana orden de Isabel la Católica, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, abogado del ilustre colegio de esta corte, ministro jubilado del Tribunal de Cuentas del Reino y ex-diputado a Cortes en varias legislaturas. Ha fallecido en la madrugada del 2 del corriente. La Excmo. Sra. D.ª Leonor Alinari, viuda, los hijos, hermanos y demas parientes, suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido el oportuno aviso se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción de su cadáver el jueves 3 de diciembre a las tres de la tarde, desde la parroquia de San Justo al cementerio de la sacramental de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche.

AZUFRE EN POLVO REFINADO DE superior clase para los viñedos.—Los señores Wolf, Rabe y compañía, de Messina, tienen las mejores minas y establecimientos en las costas de la isla de Sicilia y se encargan de ejecutar las órdenes que se les pasen, garantizando el género sin mezcla alguna de materia estraña.

BUENA OCASION.—GRAN SURTIDO DE calzado de la estacion para caballeros y niños, de las clases siguientes: Charol de vaca con doble suela. Idem de becerro con medias suelas claveteadas y otras varias clases que no se espresan a precio sumamente barato. Calle Mayor núm. 78 (Platerías).

BUEN CISCO DE CARBON DE ENCINA Superior a 3 1/2 rs. hasta 6 arrobas y de 6 arrobas en adelante a 3. Factor, 4, carbonería.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA, calle del Caballero de Gracia, número 25, entresuelo de la izquierda.

UN JOVEN QUE HA SERVIDO EN EL arma de caballería, desea ocuparse en cuidar caballos ó en otra cosa cualquiera. En la calle de San Juan, número 30, principal darán razon.

sin otra cabalgadura que un burro, ni mas gavilla que perros falderos, tendreis la pata en que os habeis fijado de ese maldito ciervo.

—Dios os escuche; pero entre tanto que llega esa codiciada pata, quiero que las de mi valiente perro, muerto en mi servicio, se pongan como trofeo de honor en la percha de Versailles.

—Yo, dijo el duque de Nemours, aceto uno de sus huesos para hacer un silbato de caza.

—Yo, su piel, prosiguió Mme. de Guiméné; quiero hacer de ella un par de guantes que haré bordar con oro y luciré en un baile de la corte.

—Los muertos son insensibles a tantos honores; yo propongo una enestacion en provecho de su viuda y de sus huérfanos, añadió Rieux.

Otra carcajada, aun mas ruidosa, acogió esta frase.

Nunca Luis XIII habia sufrido con tan buen humor los percauces de una caza desgraciada. Sin embargo anunció que abandonaba ya la partida, aunque instando a los demás a proseguirla; quizá no buscaba mas que un pretexto para volver a Versailles, donde Luisa le habia precedido.

—Insisto en que prosigais la partida, pero apostaré mi corona, y lo que es mas, mi reputacion de hábil cazador, si un ciervo que tales chascos dá, se deja reducir por vosotros. Continué a las órdenes de Mr. de Marillac, poned gran empeño en ayudarle a cumplir el juramento que acaba de pronunciar. Hasta la vista y buena suerte.

Y riendo siempre invitó a todas las damas a regresar cou él, y seguido de ellas y solo de algunos caballeros, partió dejando a Marillac y a los demás cazadores asombrados.

Al llegar a palacio, el rey mudó de traje y se reunió a las damas que en el parque se entretenían en tirar el bolante ó jugar a la sortija.

Mme. de Marillac con las facciones aun alteradas, asistía como espectadora a estos juegos y al acercarse el rey trató de incorporarse, pero aquel no lo permitió, y para obligarla a permanecer sentada tomó asiento a su lado teniendo a su derecha, y a su izquierda a Mme. de Hautefort.

Aparentando ocuparse exclusivamente de esta, sus ojos se volvían sin cesar a Luisa informándose minuciosamente de todos los detalles del accidente que en tan grave riesgo habia puesto la vida de Mme. de Chemerault.

Luisa se consideraba dichosa con las distinciones del rey, que habia merecido aquel día dos veces delante de toda la corte, y su vanidad halagada le hacia olvidar los disgustos de su vida íntima.

En palacio se habia preparado una coleccion y todas las damas fueron invitadas a ella por el rey, que para prescindir por completo de la etiqueta, quiso permanecer de pié y servir a las damas como los otros caballeros, lo que encantó a todos que nunca habian admirado al rey de tan buen humor.

Al referir los incidentes de la caza, en los que Marillac jugaba un papel infeliz, la alegría del rey se redoblaba; Luisa manifestaba por ello una viva contrariedad. Por grandes que sean las culpas de un marido hacia su mujer, esta toma siempre parte en sus actos públicos aunque no sea mas que por la responsabilidad que alcanza su nombre.

Mientras el rey sacaba todo el partido posible de su nuevo montero, el eco de una trompa lejana se dejó escuchar. Otras respondieron y en breve otras veinte trompas y clarines atronaron el espacio en señal de triunfo. Los ladridos de los perros resonaron cerca de palacio, y en breve los cazadores desembocaron de la selva con sus caballos cubiertos de espuma y de sudor; trazarón un semicírculo y las trompetas y clarines volvieron a dar la señal de la victoria.

Todos los criados de palacio corrieron en tropel: el rey y las damas se colocaron en las ventanas, y de repente, fatigado, jadeante, cercado por los cazadores, se presentó el ciervo, el mismo ciervo tan perseguido aquella mañana, y que hizo un último esfuerzo, y con los ojos fuera de sus órbitas, la lengua caída, las piernas dobladas, sacudió débilmente los perros que se abalanzaban a su cuello y se entró al parque de palacio, único camino que vio libre. Allí se dejó caer.

Marillac, muerto por la fatiga, pero reanimado por la victoria, entró tras él seguido de todos los cazadores, mientras el rey y las damas le aplaudían con entusiasmo.

—Debeis un cirio a San Huberto, señor de Marillac, exclamó el rey complacido. Ya matarle era mucho, pero traérmelo hasta el mismo parque del palacio!

—Señor, era humillante para él que habiendo estado el rey en la partida, muriese a nuestras manos: como veis no ha consentido morir mas que a manos del rey.

—Bien contestado; pero falta saber si es el mismo.

De repente se presenta a cerrarle el paso una profunda zanja, ocasionada por las vertientes de las montañas próximas. Reuniendo el resto de sus fuerzas, la saltó; los perros quieren saltar con él, pero engañados por sus deseos ruedan al fondo de la zanja, obligando este incidente inesperado a un alto forzoso.

—A fe mía, repuso el rey, que es todo un señor ciervo; si no me engaño es el mismo que me jugó otra pasada igual hace dos meses.

—Fácil es reconocerle el número y tamaño de sus mogotes, dijo Marillac muy contento, por poder hacer uso de su ciencia nuevamente adquirida.

—Y tiene otra señal en la pata izquierda, por la cual le reconoceremos. Ordenad, Mr. de Marillac, que no pierdan su rastro y sigan dándole alcance, mientras nuestros caballos reposan aquí algunos instantes.

Marillac transmitió las órdenes del rey al picador anciano, que no le abandonaba un instante, ayudándole con sus consejos a tiempo que el rey descubrió por entre la enramada un escudero que no lejos de ellos atravesaba el bosque a todo galope de su caballo.

—Eh! dónde a vais? le dijo el mismo rey; ¿queréis espantar la caza?

—Señor, vuelvo a palacio a buscar un médico.

—Un médico! Pues qué ha sucedido?

—Que uno de los carruajes de la comitiva se ha roto, desmayándose las dos damas que iban en él.

—¿Quiénes eran?

El escudero nombró a Mme. de Chemerault, omitiendo sin duda el nombre de la otra por hallarse delante su marido. De nada le sirvió, porque Cinq-Mars, a quien habia contrariado la noticia, exclamó:

—La otra debe ser Mme. de Marillac: iban en el mismo coche.

La fisonomía del rey se contrajo, y con grande ansiedad se enteró del estado de Mme. Chemerault, temiendo que aquel lance pudiera tener terribles consecuencias. Envano el escudero trató de sosegarle afirmando que Mme. de Chemerault era la que habia padecido menos: el rey con interés creciente exclamó:

—Id señores id, bien podeis prescindir de los placeres de la caza por socorrer a las damas.

Rieux y Essig-Mars se dirigieron al sitio de la catástrofe volviendo en breve a decir al rey que todo ello habia sido un poco de miedo.

No obstante, respondió Ling-Mars. Mme. de Marillac está aun desmayada.

pero hemos creído prudente alejarnos, puesto que está entregada al cuidado de otras damas y de su marido.

—¿De su marido? exclamó el rey volviendo la vista en torno suyo como buscando a Marillac.

—Nos habia precedido señor! exclamó Ling Mars.

—Es un excelente marido! repuso Rieux.

El rey impaciente, con la frente contrada, sobria la mirada, picó espuelas a su caballo, y muy inquieto siempre por la salud de Mme. de Chemerault, se dirigió al sitio de la ocurrencia.

XVI.

La cacería. (La cabaña del leñador).

La primera persona que Luis XIII encontró en el camino, donde aun estaban los carruajes vacíos, fué a Mme. de Chemerault, completamente repuesta del susto, pero aspirando aun esencias que le presentaban otras dos damas. Contra toda su voluntad, tuvo que detenerse el rey y dirigió algunas frases galantes informándose de donde estaba la otra señora, víctima tambien del accidente.

Mme. de Marillac acababa de ser conducida a la cabaña próxima de un leñador, a la cual se dirigió el rey, entrando a tiempo que la de Hautefort salía, y le hizo paso, exclamando con maliciosa sonrisa:

—Ay señor! Tan mal se presenta la cacería, que os permite atender a las damas?

El rey se turbó, temiendo que aquella maliciosa adivinase el verdadero motivo de su interés; pero seguro de que nadie lo sospechaba aun, se repuso exclamando: —La caza se presenta como no podia menos, dirigiéndola un jefe que se cuida mas de su mujer que de sus deberes.

—Bien merece disculpa, señor. Están en la luna de miel!

—No importa; le voy a tratar como merece.

—Señor, delante de su mujer! Sois despiadado has a para los amores ajenos. Estas frases que recordaban a Luis XIII que habia sacrificado la Fayette a su ministro, tiñó su frente de carmin.

—Puedo entrar en la cabaña? preguntó con ademan severo.

—Para un rey de Francia, repuso la dama haciendo una reverencia, desear es querer: querer es poder.

Luis XIII la volvió la espalda con gran sorpresa de cuantos lo observaban, y aun